

## Tema 4. Contamos Historias

### ➤ Los cuentos populares

Son miles los cuentos que pertenecen a la **tradición popular** española, es decir, a ese conjunto de historias, leyendas, cancioncillas, adivinanzas, etc...que se han ido transmitiendo de generación en generación y de boca en boca a lo largo de mucho tiempo y por todos los pueblos de España.

¿Sabías que el origen del cuento se remonta a Oriente? Pues sí, en la India, Persia y, después, en el mundo árabe, se recopilaban relatos que servían de entretenimiento, al tiempo que transmitían determinados valores. ¿Y sabías quién se encargó en España de introducir estas recopilaciones de cuentos mediante traducciones al castellano? El rey **Alfonso X, el Sabio** y su equipo de traductores de Toledo.

Alfonso X estaba muy interesado en unificar culturalmente a España, puesto que en aquel momento (Siglo XIII) en España existían varias culturas: la cristiana, la judía y la musulmana. Para promover esta unificación quiso convertir el castellano en la lengua de la cultura, de la ciencia y de la literatura. Por eso, con la Escuela de Traductores de Toledo agrupó a estudiosos cristianos, judíos y musulmanes que rescataron textos de la antigüedad y vertieron los textos árabes y hebreos al castellano. La primera colección de cuentos en castellano de nuestra literatura y que proceden del trabajo de la **Escuela de Traductores de Toledo** se llama *Calila e Dimna*.

Llegados aquí, espero que tengas una idea más o menos clara de qué es el **cuento popular** y de qué mundos posibles es capaz de encerrar. Todos los cuentecillos que has leído en este apartado tienen una serie de aspectos en común que son los siguientes:

- Son cuentos porque **narran historias cargadas de imaginación** que persiguen sobre todo nuestro entretenimiento y diversión, aunque también nos pueden hacer pensar...
- Además, son **cuentos populares** porque **se han transmitido de forma oral**, es decir de generación en generación desde tiempos muy antiguos. Y así se han convertido en una combinación de costumbres, creencias populares, magia y fantasía.
- Son **anónimos**, es decir, **no tienen autor**. Han nacido de la tradición popular de las gentes, no de la mente de una persona en concreto.

### ➤ El cuento literario

Si los cuentos populares son anónimos, **los literarios han sido escritos por un autor o autora con nombre y apellidos**, y por lo tanto son más personales. Aquí ya no se cuentan historias que el propio pueblo ha ido creando con el paso del tiempo, sino historias que una persona en concreto se ha inventado formando con ello un mundo imposible pero que sin embargo podría suceder perfectamente.

El mundo del cuento literario es muy amplio y complejo, todo depende de la persona que lo esté creando, de cómo perciba la realidad, de qué le interese hablar personalmente... Te presento a **Oscar Wilde**, escritor inglés creador de cuentos como *El gigante egoísta* o *El príncipe feliz*; a **Ana María Matute**, premio Príncipe de Asturias, que cuenta con obras tan fabulosas como *Caperucita en Mahatan* o *El pastel del diablo*; y **Julio Cortázar**, autor argentino que gracias a su originalidad introdujo grandes innovaciones literarias como podemos apreciar en *La isla a mediodía* y *otros cuentos* o *Las armas secretas*.

**Horacio Quiroga**, un bicho raro, maestro del cuento latinoamericano, gran dramaturgo y poeta nacido en Uruguay. Su vida estuvo marcada por la tragedia, los accidentes de caza y los suicidios, y quizá esto le llevó a terminar también con su propia vida el 19 de febrero de 1937, al beber voluntariamente un vaso de cianuro en un hospital argentino a los 58 años de edad.

Tiene cuentos buenísimos, como *A la deriva*, que trata de lo que llega a sentir un hombre cuando es atacado y mordido por una *yaracacusú*, una víbora con picadura mortal.

A veces, los cuentos están protagonizados por animales y entonces se convierten en **fábulas**. Parece que las fábulas son solo para niños, como los cuentos, pero no es así porque debajo de su sencillez y de su encanto, podemos encontrar actitudes que nos podrían ayudar a comprendernos y a relacionarnos mejor.

## ➤ Comprensión de textos: el resumen y el tema

El **resumen** sirve para recoger las ideas más importantes de un texto, sea una película, una carta, un cuento, una noticia, una lección... Para redactar un buen resumen tienes que seguir los siguientes pasos:

- Realiza una primera lectura para **comprender** bien el texto.
- **Subraya** con un color (rojo, por ejemplo) las **palabras clave**. Las palabras clave son las que nos *abren la puerta* de las **ideas principales**, y sin ellas el párrafo no tendría sentido.
- Intenta no subrayar más de lo necesario.
- Anota al margen del texto, junto a cada párrafo, la idea principal con tus propias palabras.
- Organiza esas ideas y conceptos y redáctalos **con tus propias palabras**, sin copiarlas del texto.
- Sé breve, ya que debes incluir lo esencial y no tener en cuenta los datos superficiales.

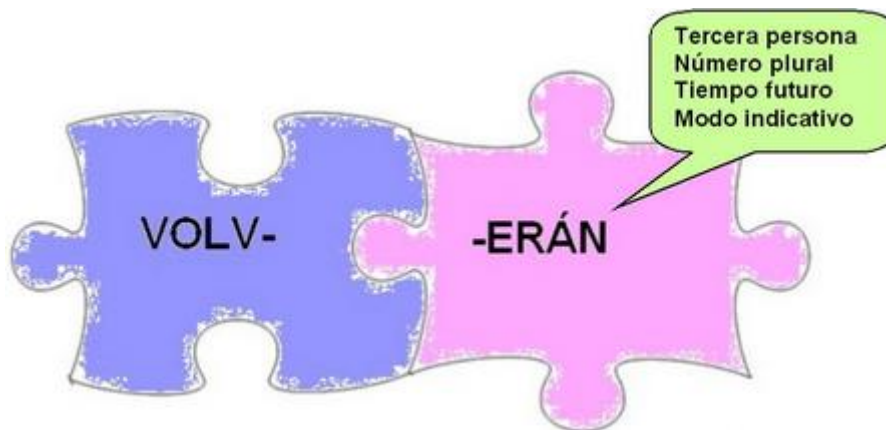
Pero todavía se puede resumir un poco más. Seguro que te ha pasado muchas veces cuando has ido al cine, que al día siguiente tus amigos te preguntan: ¿De qué ha ido la peli? Tú, les respondes rápidamente, de amor, de guerra, fantástica... Es el **TEMA** en torno al que gira toda la película, lo que le da cohesión a la totalidad del film. **El TEMA es el asunto central del que habla un texto**. Cuando decidamos cuál es el tema de nuestro texto tendremos que pensar si todo y cualquier parte del mismo gira en torno a él, ya que si no es así, no será el tema, será alguna idea principal, pero no el tema propiamente dicho. También debes tener en cuenta que el tema se enuncia con muy pocas palabras, no es un resumen.

## ➤ El verbo

Las palabras que indican **acciones, procesos** o **estados** de alguien o de algo se denominan **verbos**. Has estudiado ya otras clases de palabras como el sustantivo, el adjetivo o los artículos. El verbo, como ellas, también es una **palabra variable**, es decir, cambia.

En la pieza azul de este puzzle particular se encuentra la parte del verbo que no cambia: la vamos a encontrar en otras formas del mismo verbo, como por ejemplo en **volvemos, volvió, volved...** En la pieza de la derecha, la pieza rosa, está la parte que cambia. En lugar de ésta, podríamos haber colocado otras terminaciones **-emos, -ed** o bien **-eréis**.

Con esas terminaciones, que se llaman **desinencias**, expresamos muchas cosas. Fíjate en el dibujo:



Vamos a estudiar detenidamente todos estos datos:

- **Número:** una forma verbal es **singular** cuando la acción que expresa la realiza o la recibe un solo ser o entidad. Por ejemplo: *Mohamed **sacó** un sobresaliente en Lengua española; El claustro de profesores **decidió** que el viernes se celebrará el Día de las Culturas.* Una forma verbal es **plural** cuando la acción es realizada por varios seres o entidades, por ejemplo: *Los chicos y chicas de clase **han preparado** actividades para ese día; Otros centros de Andalucía también **celebrarán** el día de la Interculturalidad.*
- **Persona:** El verbo hace referencia a las tres personas de la conversación en singular y en plural:
  - 1ª persona (el/la que habla): *canto (yo), salto (yo), cantamos (nosotros), saltamos (nosotros).*
  - 2ª persona (el/la que escucha): *cantas (tú), saltas (tú), cantáis (vosotros), saltáis (vosotros).*
  - 3ª persona (el/la que está fuera de la conversación): *cantan (ellos), saltan (ellos).*
- El **tiempo** sitúa la acción en el **pasado**, en el **presente** o en el **futuro**: Si la acción está ocurriendo en el momento de hablar, el tiempo será **presente** (*yo miro ahora*); si es anterior al momento de hablar, estamos ante un tiempo **pretérito** o pasado (*yo miré ayer*). Finalmente, el tiempo **futuro** expresa que la acción que no ha sucedido aún (*yo miraré mañana*).

- El **modo** expresa la actitud del hablante ante lo que dice. Hay tres modos:
  1. **Modo indicativo**: si expresamos opiniones o deseos que se cumplirán, etc.
  2. **Modo subjuntivo**: si expresamos miedo, duda, deseo...
  3. **Modo imperativo**: presenta la acción como una orden, un ruego o un consejo.
  
- Los verbos españoles pertenecen a tres clases, a las que llamamos **conjugaciones**. Son una especie de modelos que seguimos para conjugar todos los verbos del español:
  1. Los verbos que acaban en **-ar** pertenecen a la 1ª conjugación: *pensar, dibujar, cantar..*
  2. Los verbos que acaban en **-er** pertenecen a la 2ª conjugación: *crecer, comer, hacer...*
  3. Los verbos que acaban en **-ir** pertenecen a la 3ª conjugación: *recibir, partir, vivir...*

## Resumen

En este tema has visto :

- El cuento popular narra historias creadas con imaginación que se han transmitido de forma oral y son anónimos.
- El cuento literario es una historia inventada por el autor o autora que firma el texto.
- Comprensión de textos.
  - El resumen: consiste en expresar de forma breve las ideas más importantes del texto.
  - El tema: es el asunto central del que trata un texto.
- Los verbos son las palabras que indican acciones, procesos o estados de alguien o de algo.
  - Tienen las siguientes variaciones: número (singular o plural), persona (primera, segunda o tercera), tiempo (presente, pasado o futuro) y modo (indicativo, subjuntivo o imperativo)